

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

MEMORANDUM INTERNO N° 268/2024

De: Jefe Depto. de Administración Sr. Carlos Yueng Aspetai	Fecha:	27 de mayo de 2024
A: Director Ejecutivo(I) COMDES Sr: Jorge Muñoz Alborta	Ref.:	Autorización y V°B° reparación vehículo institucional

1. Junto con saludar cordialmente, solicito a usted autorización y V°B° para reparación de camioneta NISSAN MP-300 patente HR-FY 59 debido a que en viaje a los pueblos del alto el Loa este vehículo presto problemas en el embrague, luego de volver a la ciudad de Calama se envía al taller para su revisión y teniendo como resultado el cambio de Kit de embrague.

2. Se adjunta la siguiente cotización e informe evaluación:

- Nelna Servicio automotriz N°246 por un monto de \$ 880.600 con IVA incluido.
- Informe automotriz.

3. Dicho requerimiento será financiado con Subvención General.

Lo anterior, para su conocimiento y resolución



Carlos Yueng Aspetai
Jefe Depto. de Administración




Jorge Muñoz Alborta
Director Ejecutivo (I)


